

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 039

En la localidad de Talamí, a once días de Noviembre del Dos Mil trece, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, trigésima novena sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:19 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

- 1.- ACTAS ANTERIORIORES
- 2.- ACUERDO CONCEJO ACEPTANDO LA DONACION DE TERRENO POR LA EMPRESA MINERA.
- 3.- PRESENTACION CARABINEROS.
- 4.- VARIOS (DOCUMENTOS Y OTROS)

PUNTO N° 1. ACTA ANTERIOR:

Sr. Alcalde: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación del Acta N° 37, de fecha 28 de Octubre de 2013.

Sr. Huerta: Aprobada.-

Sr. Núñez: Aprobada.

Sr. Lazo: Aprobada.

Sra. Cofré: Aprobada.

Sr. Salazar: Aprobada.

Sr. Aravena: Aprobada

Sr. Alcalde: Se aprueba el acta N° 37, sin objeciones.

Sr. Alcalde: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación del Acta N° 38, de fecha 04 de Noviembre de 2013.

Sr. Huerta: Aprobada.-

Sr. Núñez: Aprobada.

Sr. Lazo: Aprobada.

Sra. Cofre: No, la apruebo porque hay un error de fecha en el acta que dice a quince días del mes de julio, y las 38 fue la semana pasada, faltan muchas intervenciones, está muy cese grada, que las ideas queden más redondeadas, además no me llego el acta en papel, solo me llego por vía email, como tampoco el audio, para poder comparar.

Srta. Secretaria Municipal (S): Lo que paso que ocurrió un problema con la grabadora y no hay archivo del audio 37 ni del audio 38, solo alcance a rescatar algo con mi celular, y en la 38 solo los apuntes que tomo la secretaria, es por eso que no se pudo enviar el CD.

Sra. Cofré: Debió haber quedado puesto en el acta, como sugerencia, porque uno no sabe.

Sr. Salazar: Aprobada.

Sr. Aravena: Aprobada.

Sr. Alcalde: Se aprueba el acta N° 38, con esa salvedad que hace la concejala, la señora Nancy Cofre.

Se cierra el punto N° 1 del Acta.

PUNTO N° 2.- ACUERDO CONCEJO ACEPTANDO LA DONACION DE TERRENO POR EMPRESA MINERA:

Sr. Alcalde: Como ustedes saben esta donación fue en el año 2011, hay que tener el terreno saneado y a nombre del municipio, aun no es nuestro el terreno, porque en el Conservador no se ha podido inscribir, porque falta el acuerdo del Concejo, nos dimos cuenta porque ahora se va a empezar el proyecto del consultorio de Alhué, cuando se firmo el convenio con el alcalde anterior el señor Sepúlveda, no paso por el Concejo Municipal, por lo tanto no se puede inscribir, por eso necesitamos el acuerdo de este concejo para poder hacer la inscripción en Bienes Raíces, alguien tiene alguna duda antes de proceder a la votación.

Sr. Alcalde: Vamos a proceder a la votación de la Donación del Terreno por la Empresa Minera, para la construcción del Consultorio de Alhué.

Sr. Huerta: Aprobado.

Sr. Núñez: Aprobado.

Sr. Lazo: Aprobado.

Sra. Cofré: Aprobado.

Sr. Salazar: Aprobado.

Sr. Aravena: Aprobado.

Sr. Alcalde: Se aprueba por una mayoría la donación del terreno de la Empresa Minera a la Ilustre Municipalidad de Alhué, para la construcción del futuro consultorio para nuestra comuna.

Se cierra el punto Nº 2, Acuerdo Concejo aceptando la donación de Terreno por Empresa Minera.

PUNTO Nº 3.- PRESENTACION CARABINEROS:

Sr. Alcalde: Acá tenemos al Jefe de Tenencia don Miguel Carvallo, con el señor Gutiérrez, la idea que tiene el señor Carvallo es que ustedes expongan algunos casos o temáticas.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Yo tenía varios puntos a tratar con el concejo, igual es propicio que lo hagamos acá, para los que no me conocen mi nombre es Miguel Carvallo, soy el Jefe de Tenencia, y me gustaría que ustedes expusieran algunas problemáticas. También está el Sargento Gutiérrez, es el encargado de las entidades comunitarias de la comuna, trabajamos en base a un sistema computacional, donde cada problemática de la comuna, se van solucionando, acá en la comuna no es un sector conflictivo, pero hay algunas problemáticas, sería ideal que ustedes pudiesen exponernos algunos casos.

Sra. González (Vecina de Talamí): Acá tenemos problemas por basura, que viene gente a botar basura.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Yo creo que vienen a votar basura de otros lados en vehículos, estamos lejos desde la Tenencia, tienen que denunciar estos hechos tomar las placas patentes.

Sra. González (Vecina de Talamí): Acá han votado mucha goma de cobre, nosotros hablamos con la empresa.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Esas gomas del cable de cobre, están en todos lados, por los sectores de los esteros. Podríamos gestionar algo con la empresa para que ellos hagan algo, porque eso proviene de la empresa.

Sr. Alcalde: Había un acuerdo con la minera sobre ese tema, para que los retiraran.

Sra. Osse (Vecina de Talamí): Si lo retiraron, pero nuevamente hay.

Sra. Osse (Vecina de Talamí): Nosotros tuvimos una reunión con la empresa Minera, no estamos buscando culpables, pero no queremos que nos vengan a ensuciar nuestro sector, la empresa ya hizo retiro de cables, pero hay un punto que hace dos semanas que vinieron nuevamente, lo otro que tenemos en conflicto es la basura y nos robaron dos tarros de la basura, que es en el sector de cabrería que nos regalo la minera, y el otro en el sector de la subida, esa es la problemática que tenemos acá.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Esto es frecuente acá.

Sra. Osse (Vecina de Talamí): Solo eso nos han robado.

Sr. Alcalde: Han identificado alguna persona o algún vehículo?.

Sra. Osse (Vecina de Talamí): Lo que pasa que esto lo hacen de noche.

Sr. Alcalde: Hay que hacer las denuncias, se pueden hacer en forma anónima, y se va al Juzgado de Policía, que tenemos en la comuna, que ya está funcionando.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): No es necesario que nos den nombres, ni números de teléfonos, que nos den algo de información del vehículo, es necesario solucionarlos. Me gustaría hacer una presentación en Data en el municipio, para que vean lo que nosotros hacemos, porque muchas veces no han dicho que nosotros no hacemos nada, hay muchas cosas negativas de la gente. Tratamos de hacer las cosas lo mejor que podemos, tenemos 840 km.2 de superficie, con dos funcionarios para todo el día, con un vehículo, y no podemos estar en todos lados, lo cual se produce un retraso, esas cosas me molestan y al personal a mi cargo también, que se nos cuestionen por cosas que la gente no sabe. Nosotros tenemos todos los procedimientos nuestros bajo un sistema computacional en línea, que está a vuestra disposición.

Sr. Alcalde: La gente se me ha acercado y me ha dicho que las señaléticas no están funcionando, porque igual hay vehículos estacionados, y no se respetan los horarios de no estacionar.

Sr. Gutiérrez (Carabinero): Los vehículos que se estacionan están todos infraccionados.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Tenemos muchas infracciones, por no estacionar, en estas dos últimas dos semanas se han incrementado las infracciones ahí, claro que más de alguno ha pasado, porque no podemos estar todo el tiempo ahí.

Sra. Cofré: Efectivamente calle Bernardo O'Higgins está muy conflictivo en cuanto a las señaléticas, eso persiste, yo he tenido que parar el tránsito para poder entrar a mi casa, hay dos locales comerciales en ese sector que son grandes, y veo que los vehículos de los propietarios pasan estacionados todo el día, y si son infraccionados, deberían ser más cuidadosos, y eso persiste igual, también referente a eso hay ruidos y música hasta muy altas horas de la noche, me refiero al señor Tito Valenzuela, solo con la presencia de Carabineros baja la música, lo baja un rato y después lo vuelve a subir, es un local comercial, no es un restaurant, es una distribuidores de licores, él debe mantener el respeto a los vecinos, es por eso que hemos estado trabajando las ordenanzas municipales en cuanto a la descarga de mercaderías de los camiones, dejan mucha basura en la calle Bernardo O'Higgins, las ordenanzas municipales aun no están funcionando, creo que esa calle debería tener más presencia policial, hay algunos vehículos que circulan por la vereda, exponiendo algún tipo de accidente, esto es habitual en forma diaria y fines de semana.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Lo vamos a tener en cuenta, lo vamos a conversar con ellos, el supermercado tiene estacionamiento para sus clientes al lado del supermercado.

Sra. Cofré: Y por la música también, está bien que coloque música, pero que sea solo para él.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Legalmente deberíamos tener un aparato para medir los decídeles, después de las 23:00 hrs., cuando hay música muy alta nos tienen que llamar, para nosotros poder concurrir y hablar con la persona, y si hay música fuerte durante el día, eso ya no se toma como ruidos molestos, pero se toma como contaminación acústica, también hacemos el procedimiento hablamos con la persona y si no cumple ya procedemos a infraccionar a la persona. Yo siempre les aconsejo que llamen al 133, porque ahí los van atender la central de telecomunicaciones y ellos a nosotros nos van a pedir tiempo de respuesta, para mí es mejor ese sistema. Les quiero contar que estas dos últimas semanas se han incrementado los robos en la Población Ignacio Carrera Pinto, como cinco robos y todos de bombas de aguas y cilindros de gas, ya tenemos identificado la persona, pero no

hemos podido pillarlo en el hecho, para que tengan cuidado. También tienen que tener cuidado con sus animales que andan en la vía pública.

Sr. Alcalde: Van a empezar a funcionar las ordenanzas municipales, una de ellas es la tenencia responsable de animales, para partir con esto nosotros debiésemos tener un corral municipal, pero don Gunter Gude nos va a facilitar uno en la media luna Gustavo Letelier, para llevar a los animales, los animales no tienen el por qué estar en la calle, además existe un riego de accidentabilidad por esto, se va a empezar con un hermoseamiento de la comuna, se va a hermosear el Cristo, se va hacer la plaza prácticamente, se va hacer un parque, también va haber una serie de ordenanzas, porque hay que empezar a ordenar nuestra comuna.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Tengo un punto referente al señor Carvallo, tengo una duda referente a los rifles de aire comprimido, su uso, cada día están más potentes, hay jóvenes que le tiran a los animales, es peligroso que pueden tirar alguna casa, la legislación de estos rifles.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): La legislación no lo toma como un arma de fuego, se pueden considerar como un arma tiradora, como la onda, que son prohibidas y no se puede hacer en un radio urbano, son muy peligrosas y no hay ninguna legislación sobre eso. Cuando vean jóvenes o adultos con rifles, tienen que llamarnos, generalmente son menores de edad, y nosotros les informamos a los padres y serán citados a la Fiscalía.

Sr. Alcalde: Tengo una consulta, pero no referente a este tema, es una solicitud de un cabaret que se pretende instalar en calle Bernardo O'Higgins con calle 19 de Agosto, bueno nosotros tenemos que hacerle el procedimiento que corresponde que es el departamento de Obras y el departamento de Administración y Finanzas, mi consulta usted hacen algún informe si cumple con todas las normas.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Claro, para este tipo de locales tienen que tener un informe de Carabineros, Bomberos y la venia de la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde: Una consulta ese informe lo piden ellos o nosotros?.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Lo tiene que pedir el municipio, porque cumpliendo todos estos requisitos podrían estar aptos para dar la patente.

Sr. Alcalde: Nosotros le vamos a solicitar esa información, por escrito.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Claro, la verdad que nosotros no le podemos coartar la libertad de trabajo a nadie, pero tienen que cumplir con todos los requisitos que exige la ley.

Sr. Huerta: Quisiera si es posible que el Director de Obras en conjunto con el abogado, nos hagan una presentación de las exigencias y obligaciones que tienen que tener estos locales para poder funcionar, para que cuando nosotros votemos, al menos no estemos desinformados, en relación a los cabaret tengo entendido que deben tener estacionamientos, la parte acústica.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Si tienen que tener estacionamiento y ver la parte acústica también.

Sr. Huerta: Les quiero contar lo que me paso a mí el día viernes, con el señor que está pidiendo patente para este cabaret, yo estaba en plaza y me llama este señor y me dice que el por qué yo me estaba oponiendo que a él se le diera la patente, a mí me molesto un poco por la forma que él me estaba hablando, él me instó que nos reuníramos en algún lugar para hablar del tema, le dije que él solo tiene

que cumplir con lo que dice la ley, y si quiere hablar le dije que tiene que venir a exponer su caso al concejo.

Sr. Alcalde: Nosotros dijimos que tiene que seguir el conducto regular y tampoco se hicieron comentarios ni a favor ni en contra.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Hay exigencias que ellos tienen que cumplir, yo desde que estoy acá para una sola patente me han pedido el informe de factibilidad que fue el de la señora Marta Valenzuela para la botillería, tiene que tener informe de factibilidad de los bomberos por caso de incendios, de Carabineros y una venia de la Junta de Vecinos a la que corresponde, creo que esta persona se equivoca de lugar porque está a dos cuadras de la plaza.

Sr. Alcalde: Y eso como lo podemos regular?.

Sr. Huerta: Si no me equivoco, nosotros nos regimos por el plano regulador de Santiago, me parece que tenía una exigencia y nosotros pertenecemos a una zona de conservación, Monumentos Nacionales, es por eso necesitamos saber bien este tema.

Sr. Alcalde: Si lo vamos a ver bien ese tema.

Sr. Carvallo (Jefe Tenencia Villa Alhué): Solo deben cumplir con todos los requisitos que exige la Ley.

Sr. Alcalde: Y si no tienen la patente no pueden empezar y permiso provisorio no le vamos a dar.

Se cierra el punto Nº 3, Presentación Carabineros.

PUNTO Nº 4.- VARIOS:

Sr. Gálvez (Vecino de Tala mí): Tenemos un problema del sistema de agua, necesitamos un apoyo para hacer un acercamiento para el agua, necesitamos manguera, para poder un pozo y tirar el agua.

Sr. Alcalde: Cuánto de manguera necesitan?.

Sr. Gálvez (Vecino de Talamí): Unos 500 metros de manguera de 2 pulgadas para poder compartir con los vecinos.

Sra. Osse (Vecina de Talamí): Este proyecto es para cinco familias, que no tienen agua, se va hacer un pozo más arriba, nosotros como junta de vecinos, vamos a donar dos sacos de cemento, necesitamos la manguera, y nosotros colocamos la mano de obra.

Sr. Alcalde: Vamos hacer la gestión para verlo lo antes posible.

Sra. Osse (Vecina de Talamí): Con este proyecto, si usted nos ayuda estaría beneficiando a 25 personas, son cinco familias.

Sra. Cofré: Acá el señor Lazo tiene otra propuesta referente a este proyecto.

Sr. Lazo: Yo pensaba si se va hacer un pozo chico, cuando saquen las mangueras, se va a rebalsar y esa agua se va a perder, a lo mejor se podría colocar un estanque plástico.

Sra. Vecina de Talamí: Se tiene que rebalsar porque tienen que tomar agua los animales y los pajaritos.

Sr. Alcalde: A lo mejor podría ser un estanque de mil litros.

Sra. Osse (Vecina de Talamí): Es muy chico, tendría que ser uno de cinco mil litros.

Sr. Alcalde: Prefieren uno de cinco mil litros, pero sería bueno probar con uno de mil litros, igual se va a rebalsar para los animales y los pajaritos.

Sra. Jorquera (Vecina de Talamí): Señor Alcalde, quería solicitarle un estanque de agua, porque no tengo, yo ya lo había solicitado anteriormente a la señora Jeannette, en el municipio.

Sr. Alcalde: Vamos a gestionar su solicitud. Alguien más tiene solicitud por estanque.

Sra. Vecina de Talamí: Don Memo quería un estanque para su trigo, que se le está secando.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Yo vengo representando a don Willy Muñoz, tenemos sembrado trigo, papas, y quisieramos implementar un sistema de goteo, me gustaría que me acompañaran a terreno para ver lo que yo les cuento.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): En cuanto a los trabajos del proyecto del beneficio para las personas, ofrezco mi persona para hacer esos trabajos gratuitamente.

Sra. Osse (Vecina de Talamí): En relación a lo que dice don Memo, don Willy también está considerado en el proyecto.

Sr. Alcalde: Lo que solicitan es agua para regadío.

Sra. Cofré: El gran tema es la escasez hídrica y viendo las necesidades del señor, es que lo vea el departamento ODEL, para que vean estos casos.

Sr. Alcalde: Se han acercado al municipio, para exponer este tema.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): No, yo estuve en la ODEL pero renuncie, además colocaban muchas trabas para los proyectos.

Sr. Alcalde: Cuánto tiene sembrado?.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Como dos hectáreas de trigo.

Sr. Alcalde: En que va el tema de la señora que se le habían pasado dinero, que no la podían ubicar en conjunto con el abogado, en ese caso también está trabajando don Cristian Cornejo.

Sr. Garate (Vecino de Talamí): Ella es hermana mía y están en el proceso de la escritura, el abogado está un poco lento.

Sr. Alcalde: Esto lleva como dos años?.

Sra. González (Vecina de Talamí): Siete años.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Yo les voy a exponer un caso que es único acá en Talamí, que son mis suegros, el otro día hable con la señorita Yeny Villablanca por esto y hubo un mal entendido, y con la directiva de la junta de vecinos también, yo no nombre a nadie, tiraron estéril de la mina, eso no lo mojaron ni lo compactaron, quedó malo. Lo son el caso de mis suegros ellos no tienen un piso digno como duermen y no viven bien, deberían darles una ayuda, o algún proyecto

Sra. Soto (Vecina de Talamí): No hemos tenido proyectos individuales.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Pero ellos están así, hacen años y ha habido proyectos. Si les dan alguna ayuda, yo me ofrezco para hacer esos trabajos, yo si hubiese tenido los recursos ya lo habría hecho.

Sra. Soto (Vecina de Talamí): Sí, pero no han salido favorecidos.

Sr. Alcalde: Los vamos a ir a visitar.

Sra. Osses (Vecina de Talamí): En relación a lo que dice don Memo que la minera tiro el estéril, cuando estaban trabajando se dio vuelta un camión con agua, se hizo calaminas, fuimos hablar con la señorita Yeny para que vinieran a ver, la señorita Yeny envió una maquina solo para retirar el estéril, por suerte ahora no hay lluvias, porque si llueve sería un desastre. Se puso el espejo que fue donado por la empresa CAVASAL y no se hizo absolutamente nada.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Creo que les molesto lo que yo les dije, que Talamí lo iban a contaminar más de lo que estaba, el estéril debieron haberlo compactarlo, porque después va a caer al agua y eso va a producir una contaminación.

Sr. Alcalde: Vamos a ver ese tema.

Sr. Lazo: Si vamos a ir a terreno como dice el Memo, ahí vamos a ver todo, deberíamos llamar a la Yeny para ver en conjunto.

Sra. Osses (Vecina de Talamí): Con respecto a los padres de Marisol, yo cuando llegue a la directiva de la Junta de Vecinos, yo trabajo por la familia con respecto a Prodesal – Odel, nos tramitaron mucho, pidiendo una y otra cosa, acá son algunas las familias beneficiadas y que ni siquiera les piden tantos requisitos.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Ellos tienen una mala situación económica, es por eso, que arriendan su terreno para que traigan abejas de otros lados, a lo cual estaban cuestionando el arriendo.

Sra. González (Vecina de Talamí): Con eso les ayuda un poco más, porque su jubilación es muy poca.

Sr. Alcalde: Existen unas ordenanzas apícolas y que están vigentes.

Sra. Vecina de Talamí: El asunto es que las personas tengan toda la documentación de las abejas al día, porque pueden ingresar plagas.

Sr. Alcalde: De hecho el viernes denunciaron a un señor que transportaba abejas y no tenía ningún documento.

Sra. González (Vecina de Talamí): Quería decir el por qué no hacen cambios por la gente del Prodesal, yo no tengo nada en contra de los que están encargados de este sector, que se vayan rotando, para que haya más transparencia.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Yo por eso me aburrí, porque le daban los proyectos a mismas personas y existía mucha burocracia para uno.

Sr. Alcalde: El sueldo de las personas que trabajan en el Prodesal lo paga Indap, no sale de recursos municipales, igual nosotros tenemos injerencia, porque jefe de ellos es don Gonzalo Aranguiz el Secplac, cuando yo asumí, les pedí que hiciera una evaluación de cada uno de los funcionarios, y salió una persona no bien evaluada y se cambio, pero lo vamos a estudiar.

Sra. Vecina de Talamí: La otra vez se hizo una reunión acá para evaluarlos a ellos y vino muy poca gente, y eso es malo, porque Indap toma todos esos requisitos y se los lleva.

Sra. Soto (Vecina de Talamí): El otro día andaba un furgón de Indap fiscalizando, si acá llegan los proyectos, vino de sorpresa, incluso se llevaron hasta fotos. Y los problemas que había también los llevaron escritos.

Sr. Alcalde: Eso es bueno.

Sra. Efera (Vecina de Talamí): Yo he tenido ningún problema, porque el Prodesal es para la gente que quiere trabajar y hacer proyectos y se necesita constancia y tiempo, hacer las cosas bien.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Yo me refiero a la injusticia del Prodesal, porque siempre salen beneficiadas las mismas personas.

Sra. Soto (Vecina de Talamí): El año pasado llegaron invernaderos para toda la gente que estaba en el Prodesal acá en Talamí, menos para tres, yo reclame y quede mal puesta, no llegaron para mí, la Alejandra y la señora Olga, este año llegaron los invernaderos.

Sr. Alcalde: Y que argumentos le dieron por eso.

Sra. Soto (Vecina de Talamí): Nos dijeron porque no estábamos en las casas, cuando ellos vinieron, esa vez nosotras no estábamos porque andábamos en un funeral.

Sr. Alcalde: A eso es lo que se refiere don Memo que es injusto para algunos.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Yo hace años que estoy sembrando en varios lugares, pero nunca me visitaron en las siembras, los trabajos se ven en terreno.

Sra. Efera (Vecina de Talamí): Todos los proyectos tienen que tener un seguimiento.

Sr. Alcalde: Vamos a estudiar y evaluar esta situación para ver qué podemos hacer.

Sr. Garate (Vecino de Talamí): Mi tema es sobre transporte, hace más de cinco años se pidió que la empresa Sextur, pasara hasta Talamí y dejó de hacer el recorrido, porque el camino estaba malo, aun no estaba pavimentado y había muy poco personal. Lo que quiero solicitar si el Sextur, pudiese pasar una vez a la semana para acá, porque yo siempre estoy viajando a Rancagua.

Sr. Alcalde: Al parecer esa empresa está un poco ilegal.

Sr. Huerta: Parece que el recorrido pertenece hasta el límite de la sexta región, habría que solicitarles a los Seremi de Transporte o la Empresa como va eso, si pudiesen conseguir el permiso respectivo.

Sr. Alcalde: Hay una empresa que se llama Santin que va a prestar servicios a esta comuna también, y que va a empezar su recorrido desde acá de Talamí en forma diaria hacia Melipilla y Santiago.

Sr. Garate (Vecino de Talamí): Perfecto, porque nos dejan en Santa Inés, ahí es más fácil para ir a Rancagua.

Sr. Alcalde: El Concejo aprobó en pleno, que hubiese otra empresa en la Comuna de Alhué, ahora solo están la empresa Madrid, y muchas veces las personas tienen que viajar paradas.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): El otro caso, que quiero exponer, es el de mi hijo, creo que es el único que no tiene transporte para ir al Colegio, ya lleva tres años, el primer año don Yoonitt me dio para transporte, y después fue a hablar con don Abdón y me dijo que no habían recursos, a mí lo que me interesa en solo en la mañana, porque en la tarde se puede ir en el bus de recorrido.

Sr. Alcalde: Y porque su hijo viene a clases al Asiento y no va a la Villa.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Porque tuvo un problema con la directora del Liceo, y ahora está la misma directora en el Asiento, acá mi hijo ha aprendido mucho, porque ni siquiera sabía leer.

Sr. Alcalde: Y en qué curso va.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): En sexto básico.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): A mí me gustaría que algún día ustedes conversaran con mi hijo y la directora la señora Ana María González, para que les expliquen el problema que se produjo en el Liceo. Se produjo una pelea entre los niños y la directora fue a separarlos y la pasaron a llevar y ahí la votaron, el caso salió hasta la televisión, según la directora mi hijo le habría pegado, fue acusado de agresión.

Sr. Alcalde: Lo vamos a estudiar con la señora Carmen Paz.

Sra. González (Vecina de Talamí): Nos gustaría tener un paradero en el pasaje las Araucarias, para los niños cuando salgan a esperar el furgón para ir al colegio.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Otro tema es que cuando salga un proyecto para Talamí, que no pase a un Contratista, porque estos se llevan mucho porcentaje del proyecto, por ejemplo las mediaguas.

Sr. Alcalde: El tema puntual de las mediaguas eso fue la empresa privada, nosotros no podemos meternos, en el caso del municipio tenemos que licitar públicamente los proyectos, donde puede postular cualquier chileno, que cumpla las normativas.

Sra. González (Vecina de Talamí): Otro tema es que había un proyecto de áreas verdes, para acá para que las chiquillas de acá pudiesen trabajar.

Sra. Vecina de Talamí: En ese proyecto estábamos inscrita 7 mujeres de acá, que nos inscribió personalmente don Yoonitt, fue antes de las elecciones.

Sr. Alcalde: En qué consiste el proyecto?, no tenía idea de ese proyecto.

Sra. González (Vecina de Talamí): Esto era un proyecto que iba a ver una ayuda para todos los sectores de áreas verdes, que quedaran cerca desde uno viviera.

Sr. Alcalde: Esto es nuevo para mí, tendría que pedir más información sobre este proyecto.

Sra. González (Vecina de Talamí): Tendría que consultarle al señor Cristian Cornejo, de la ODEL.

Sr. Huerta: El varios mío es que saquemos el acuerdo a lo que habíamos planteado antes que el Director de Obras y el Abogado, nos hagan una presentación.

Sr. Alcalde: Si, para el lunes, hay que colocarlo en tabla señorita María Eugenia.

Sra. Efera (Vecina de Talamí): Yo le mandé una carta usted, no sé si ya tocaron el tema, porque llegó un poco atrasada, que paso con el camino que hay que reparar.

Sr. Alcalde: Tenemos que hablar con la señorita Yeny, para que vean los callejones.

Sra. Efera (Vecina de Talamí): Que paso con la loza 7.

Sr. Alcalde: Yo hable con don Orlando de Vialidad, todavía no hay respuesta ni negativa ni positiva, nosotros ya entregamos la nomina de los callejones, lo que hay que esperar ahora son los recursos.

Sra. Efera (Vecina de Talamí): También están incluidas las obras de artes?.

Sr. Alcalde: Si están incluidas.

Sra. Osses (Vecina de Talamí): Tenemos una duda, no sé si usted está en conocimiento en cuanto al relave en pasta que va hacer la minera, hace alrededor de tres meses vinieron los señores de Prodesal y de la minera, vinieron a ofrecer un mejoramiento de tierra. Mi consulta es porque tiene que ser Prodesal con la minera, no puede ser en forma paralela y hasta el momento no se ha sabido nada, visitaron varios predios y dijeron que no estaban aptos los terrenos.

Sr. Alcalde: Al tener las maquinarias creo que en todos los terrenos se puede hacer, el tema que hay que solo invertir y lo de Prodesal, porque es lo práctico que estuviesen ellos, porque el Director de Obras tiene mucho trabajo y es muy poco probable que salga a terreno a ver eso.

Sr. Vilches (Vecino de Talamí): Están todos los terrenos analizados, trajeron maquinas e hicieron calicatas, no sé que le encuentran ellos a los terrenos que dicen que no sirven.

Sr. Garate (Vecino de Talamí): Lo que pasa que hay terrenos que tienen mucha pendiente, por eso andan con maquinarias, yo andaba ahí, por eso sé el tema.

Sr. Núñez: Mi tema es por la basura en el sector de los Perales se colocaron tambores que dono la Minera, y estos tambores ya están muy colapsados con basura y la gente está dejando basura por todos lados y no se han retirado la basura y los perros están votando la basura.

Sr. Alcalde: Lo que pasa que los municipios estamos en paro, nuestro municipio hace poco que está atendiendo publico solo en la mañana de 8:30 a 13:00 hrs., porque prácticamente la comuna gira en torno al municipio, hicimos una votación con los funcionarios y se decidió atender público y en la tarde se continua con el paro. El tema de la basura esta complicado, porque se tomaron el vertedero de Popeta, yo me comunique con el Alcalde de Melipilla y me dijeron que están votando en el vertedero de Cartagena, y estamos haciendo lo mismo nosotros, es por eso que se ha acumulado basura en la comuna.

Sr. Núñez: El otro punto, es referido a los materiales de la Ley SEP para las escuelas, yo como profesor lo he manifestado en algunos concejos, yo no sé cómo llamarlo no sé si es ineeficacia, no sé si estos materiales están o no están, el listo se mando con los materiales requeridos esto fue en Abril y hasta el momento no hemos tenido respuesta, ya casi estamos terminando el año escolar.

Sr. Alcalde: Vamos a ir a consultarle al señor Juan Carlos Cortes.

Sr. Núñez: Mi último varios tiene referencia a las ordenanzas municipales, también a la conciencia de los vecinos, en estos días pase por el gimnasio hay unos cardos muy grandes, y el vecino debería de preocuparse y no la gente del municipio hacer ese trabajo, eso es flojera de los vecinos.

Sr. Huerta: Está muy bien lo que dice don Luis, está bien que la gente que trabaja en el municipio limpie los colegios, la posta, pero eso le pertenece a cada vecino.

Sr. Núñez: Hay que ordenarse, no todo lo tiene que hacer el municipio, hay que gente que en la misma Villa y que tiene los recursos, pero ya eso se transforma en flojera.

Sra. Alejandra (Vecina de Talamí): Yo soy presidenta del octavo básico del Asiento, los niños se ganaron un proyecto por el Ministerio de Salud “No fumar”, ahora los niños tienen que viajar el 26 de noviembre a recibir el premio, no tenemos transporte para ir, el regalo consiste en un mini proyector son 8 niños, los niños no los quieren dejar en el colegio, ellos quieren el dinero, lo quieren vender.

Sra. Cofré: Lo que pasa que es un proyecto, y tienen que ver bien las bases.

Sra. Alejandra (Vecina de Talamí): Los niños tuvieron buen puntaje a nivel nacional, es por eso que se preguntaban los niños y el señor Alcalde les iba a dar un incentivo.

Sr. Alcalde: No tenía información sobre esto.

Sra. Alejandra (Vecina de Talamí): A nosotras nos informaron a través del Ministerio y nos citaron para el 26 de Noviembre, la profesora necesitaba saber si vamos a tener la compañía de alguien del municipio.

Sr. Alcalde: Lo voy a conversar con la señora Carmen Paz

Sr. Lazo: Darles las gracias, por recibirnos acá y nos darnos cuentas de sus necesidades e inquietudes. A mi pasa como los apoderados, me entregaron una carta de los niños que el año pasado estaban en quinto básico, del liceo, ahora ya son 6º básico “A”, el año pasado se ganaron dos premios, uno por sacar los mejores puntaje del SIMCE de los quintos básicos y el otro por la asistencia, por eso a los niños le ofrecieron por cada premio un viaje a la playa, llegó el fin de año y el señor Jerez les dijo que no había plata, él se los ofreció y después les dijo que no había plata, además les dijo que este año con seguridad se los daba y ahora el señor Jerez no se encuentra, y esa es la preocupación porque son 30 niños.

Sra. Alejandra (Vecina de Talamí): Acá paso algo similar a mi hija que pasó a segundo, cuando estaba en primero, les ofrecieron un libro por ser lectores, ya ha pasado casi un año y todavía no aparecen los libros.

Sr. Alcalde: Y quien les ofreció libros?

Sra. Alejandra (Vecina de Talamí): El señor de Educación, ese el premio que les iba a dar, también un niño se gano de premio una cámara y tampoco aun no aparece la cámara, es por eso, que nos niños se desmotivan.

Sra. Efera (Vecina de Talamí): Ustedes como mamá y apoderados tienen que acercarse a los lugares correspondientes y hacer el reclamo.

Sra. Alejandra (Vecina de Talamí): Si fuimos al municipio y siempre decía que iba a comprar los premios, en ese tiempo estaba don Yoonitt y era difícil encontrarlo.

Sr. Alcalde: Ese tipo de cosas no tiene el porqué llegar al alcalde, lo tiene que solucionar el departamento, en este caso el departamento de Educación.

Sra. Cofré: Escuchando a los vecinos y referente al tema motivación – desmotivación de los niños se les causa con este tipo de premio, creo que también es válido de la familia más que un premio es la gratificación que le queda al alumno por participar y ser mejores personas cada día, no todo lo vamos hacer con un premio, con esto no quiero avalar a las personas que ofrecen y después no cumplen, pero no creo que el fin sea siempre un premio, bien si llega, pero también van haber otro tipo de actividades

donde no van a recibir ningún premio y ningún reconocimiento. Creo que es labor de cada familia insistir con sus hijos para que sigan participando.

Sra. Cofré: Mis temas varios, referente a las aguas que pasan desde Pichi por el estero, no sé si esto lo está afectando los pozos profundos que tiene la señora Correa.

Sr. Alcalde: Hay una toma en Pichi para regar, pero no es producto de este tema, tampoco ha afectado el APR.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Que pasa con el estero de Pichi, eso es fiscal verdad?.

Sr. Alcalde: Si fiscal.

Sr. Espinoza (Vecino de Talamí): Porque varias personas han tenido problemas con el fundo por el tema de los animales.

Sr. Alcalde: Pasa por una parte privada, pero el estero es público.

Sra. Cofré: Quería preguntar por la estación de monitoreo de Talamí si está funcionando?.

Sr. Alcalde: El jueves la pedimos en reunión y ellos se comprometieron que en quince días estaba listo.

Sra. González (Vecina de Talamí): Pero no vinieron.

Sra. Cofré: Tenemos pendiente la mesa de trabajo por el tema de presupuesto y ya deberíamos colocarle una fecha.

Sr. Alcalde: Si lo vamos a reunir con don Gonzalo y otros jefes de departamento para realizar la mesa de trabajo, ojala en esta semana.

Sra. Cofré: Otro tema ya se viene la navidad, también la semana Alhuina, que ya deberíamos estar trabajando en eso, le pido formalmente para el 23 de noviembre el gimnasio municipal, por el tema de las confirmaciones, porque son muchos niños y en la capilla no hay espacio.

Sra. Cofré: Quiero hacer un comentario sobre el tema de lo está sucediendo con el tema de la reforestación en el sector de la Gruta, se están robando mangueras, la reja, el sistema del goteo. También agradecerles a los vecinos y conocer en terreno sus realidades.

Sr. Salazar: Yo también quiero agradecer a los vecinos, por habernos escuchado, felicitar a los dirigentes que se preocupan siempre por sus sectores.

Sr. Aravena: También dar las gracias por recibirnos acá los vecinos, y conocer los problemas que tienen, tratar de solucionar hoy el problema del agua que afecta a Talamí, ya que no tiene agua potable. Lo otro es seguir insistiendo por las tapas que hay que destapar en la Población Ignacio Carrera Pinto.

Sr. Lazo: Señor alcalde sería bueno que le expusiera a los vecinos todos los trabajos que se están realizando con la Minera.

Sr. Alcalde: Estamos viendo la mesa negociadora con la minera, después que se tomo el camino, la señora Ximena en conjunto con la señora Marisol han participado, lo que nosotros estamos pidiendo trabajo para nuestra gente y que terminemos con la contaminación del polvo del Asiento y Talamí, se han producido muchos despidos. Se firmo un protocolo de acuerdo, también pedimos un mayor respeto por

los trabajadores, hay algunos jefes que tratan mal a los trabajadores. El señor Peter Marrón, habla en sus políticas empresariales, dijo que debería contratarse el 75% de las personas de la comuna, lo actual eso no es real, yo le mande un correo al señor Marrón, se está tratando de cambiar el warismo. Es cierto que la empresa está pasando por malos momentos, están produciendo a muy alto costo, y el oro está bajando, ellos están diciendo que quizás se puede cerrar la empresa, están reduciendo costos la empresa, las empresas contratistas las están reduciendo. Creemos que estamos llegando a buenos acuerdos, porque logramos cambiar el pensamiento de la minera. El señor Miguel Valenzuela que es contratista de la planta, nos dijo que está cambiando las cosas, que están haciendo mejoras.

Sr. Lazo: Fue una política del alcalde y del concejo municipal que la empresa hiciera ayuda a la comuna, que se terminaran las ayudas a ciertas personas.

Srta. Secretaria Municipal (S): Me acaban en entregar una carpeta de la señora María Nuñez Irrazabal, para patente de residencial, informan que ella cumple con todos los requisitos para dicha patente. La otra solicitud es un permiso provisorio de la señora Rosa Amaya Amaya, que está pidiendo permiso para instalar juegos inflables los meses de noviembre diciembre, no dice el lugar solo el horario de 07:00 a 24:00 hrs.

Sr. Alcalde: Eso lo vamos a ver el próximo concejo, también la Semana Alhuina. Les agradezco a los vecinos por estar acá.-

Srta. Secretaria Municipal (S): Se cierra la sesión, siendo las 11:29 hrs.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)